

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Múltiples, 2 ptas. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EXCITACIONES AL RIGOR

Sobre los incendios de mieses

El señor fiscal del Tribunal Supremo acaba de dictar una circular, dirigida a los fiscales de las Audiencias, recomendándoles especial cuidado y la más severa aplicación de las leyes penales contra los autores del delito de incendio de mieses y demás actos llamados de sabotaje, que son la forma que afectan las venganzas o las violencias de los obreros.

Nosotros no diríamos nada en contra de la aludida disposición si se atendiese simplemente en ella a la previsión de posibles delitos que, como el incendio de mieses, entrañan verdadera gravedad y cuya acción criminal no puede tener defensores entre las personas honradas.

Si no tenemos motivos ni derecho para desconfiar de la rectitud en que se ha inspirado el fiscal del Supremo al dictar su última circular, no por eso hemos de pasar por alto un peligro que advertimos en el párrafo en que se determina que en los sumarios que se instruyan con este motivo, «no sólo se determine la responsabilidad de los autores materiales de los hechos, sino de un modo especial la de los inductores, considerando como tales a los que individualmente instiguen a delinquir y a las organizaciones que pueden existir y que dicten reglas de conducta que lleven a la realización de los actos de que se trata».

Plantada la lucha económica social en los campos de Andalucía entre patronos y obreros, influidos por un estado de ánimo exaltado, por la pasión de los respectivos puntos de vista que mantiene cada parte contendiente, hallamos en la indicación de que se persiga con todo rigor a los inductores y a las organizaciones obreras un arma más que se pone a disposición de los elementos patronales agrícolas, a quienes no será difícil forjar imaginarias maquinaciones y supuestos delitos, cuya comisión se atribuya al funcionamiento de las organizaciones obreras de resistencia, con lo cual consigán estos elementos que se imposibilite la actuación colectiva de estos organismos, que sirven a la legítima defensa de los trabajadores del campo.

Frente a esta actitud, reveladora del exquisito celo que se pone en la defensa de los intereses patronales, aparece en violento contraste la lenidad de que dan muestras las autoridades ante las frecuentes denuncias de incumplimiento de contratos por parte de los patronos, que así hablan compromisos que contraerón con los campesinos en momentos en que les convenía no se interrumpiesen las faenas del campo.

Actualmente, en muchos pueblos de Andalucía, y en Córdoba más que en ninguna otra provincia, los campesinos asociados se hallan en paro forzoso, porque los patronos han preferido la utilización de los servicios de esquileiros forasteros que suplentan a los trabajadores indígenas, trabajando por un salario inferior al que reclamaron los campesinos de Andalucía en las Asambleas que a este efecto celebraron.

Nosotros no podemos creer en la imparcialidad de autoridades cuales las de Córdoba, donde los trabajadores han sido tan nefandamente perseguidos, y a las cuales se entrega un arma que, manejada con ausencia de serenidad, puede muy bien producir nuevas víctimas, que caerán bajo las mallas de la ley, más que por inclinación a realizar actos criminales, por no someterse incondicionalmente al caciquismo preponderante de los capitalistas andaluces.

Con esto, aparte de intensificar la persecución de individualidades y organizaciones que se mueven dentro de la más severa legalidad, se contribuirá a encarnar la lucha social de clases, que en las campiñas andaluzas, sobre todo, reviste caracteres de gravedad reconocidos unánimemente.

Estamos seguros de que ningún elemento sano de los que componen la organización proletaria aconsejará la comisión de tales delitos; pero no lo estamos, en cambio, de que caciques y autoridades poco escrupulosas no aprovechen la última circular del fiscal del Supremo para señalar en honrados trabajadores ansias de venganza que la realidad cotidiana nos hace conocer por triste experiencia.

Contra estos probables abusos de poder, la organización obrera vigilará alertamente para evitar que, al tiempo de disposiciones como la que comentamos, caigan nuevas víctimas, sacrificadas en holocaustos de plótocratas ambiciosos y ayunos de sentimientos de humana justicia.

Desde la mayor edad del rey don Alfonso XIII se han producido 121 crisis políticas en España, o sea siete cambios de Gobierno cada año.

¿Cómo es posible que con tal régimen político y con tales gobernantes prospere una nación?

Si el pueblo español quiere ser lógico, debe hacer que desaparezcan los culpables de nuestra situación.

UNA VELADA EN HONOR DE IGLESIAS

LLAMO DEL REAL, 19.—Por demás simpática y emocionante resultó la velada que en honor del compañero Pablo Iglesias celebró anoche esta Casa del Pueblo, en conmemoración a la falsa noticia respecto a su muerte propagada por la prensa.

El salón se hallaba engalanado con todas las banderas de las Sociedades que la integran, destacándose en cada una el retrato de la venerada figura del abuelo.

Por el Grupo artístico se entonaron varios himnos, que fueron coreados y aplaudidos por el inmenso gentío que llenaba el local, quemándose a la vez infinidad de cohetes, que, en medio de atronadores vivas al padre de los obreros, ensordecían el espacio.

En resumen: un acto hermosísimo que servirá de regla a nuestros detractores para que se vayan convenciendo que no se ahogan tan fácilmente en estos lares los ideales puros y redentores del Socialismo.—C.

ANDALUCÍA, REBELDE

UN DISTRITO SOCIALISTA

Nuestro amigo Solís se queja amargamente del envilecimiento de la mayor parte de los pueblos leoneses y castellanos, que, salvo excepcionales escuelas de civismo, han dado un escandaloso ejemplo de abyección. Esa es, por desgracia, la realidad española.

Pero no es eso lo más desesperante, sino ver defraudadas las esperanzas de un distrito que sabe luchar contra sus caciques y venceslos.

Si Castilla dormita aún, Andalucía, en cambio, ha despertado a la acción revolucionaria con un empuje formidable, más sorprendente todavía para los que conocimos la tradicional indiferencia de los campesinos andaluces hacia la organización y la lucha política.

No hace mucho que un cacicón gienense buscaba, alarmado, el concurso de personas prestigiosas de nuestro Partido para contener, con fórmulas de legalismo, las aspiraciones de aquellos sufridos proletarios, que «ya decía» no se conforman con mejoras de jornal y de jornada, sino que piensan en la próxima posesión de la tierra.

Estos mismos señores, que se sienten protectores de la acción legal de los Sindicatos, por miedo a procedimientos de violencia, son los que apelan a verdaderas infamias cuando los pueblos saben vencer utilizando los recursos de la ley.

Este es el caso de Martos, distrito de la provincia de Jaén, en donde han surgido rápidamente considerables fuerzas socialistas y sindicales.

Ya de antiguo, Martos era un distrito de historia revolucionaria. Más de una vez consiguieron aproximarse al triunfo varios candidatos republicanos. Y en las últimas elecciones, decididos incluso los elementos socialistas a acabar con el caciquismo, mediante una candidatura socialista, consiguieron sumar mayor número de sufragios, a pesar de luchar contra un rollo candidato monárquico, en quien se daba la circunstancia de ser apoyado por una conjunción liberal-conservadora (Prado Ruiz Jiménez); a pesar de que el candidato socialista no dispuso más que de una semana para recorrer el distrito, y a pesar de la vergonzante hostilidad de un mal llamado republicano, que sumó 68 votos, para que así triunfara el conservador por la ridícula mayoría de 81 sufragios amañados. Es decir, que en las condiciones menos favorables triunfó nuestro Partido, aunque se rebaja el acta con «nocturnidad y alevosía».

Porque, terminado el escrutinio, el candidato monárquico, Sr. Ruiz Córdoba, insignie amigo de Belmonte, oponente capitalista y prestigioso cinegético, declaraba en Torredonjimeno su derrota y emprendía la huida a Jaén.

¿Cómo este triunfo socialista, insospechado para el mismo indaga que predijo una victoria monárquica? Yo no puedo menos que hallarlo sobradamente explicable después de contemplar la situación de aquellos trabajadores, después de los mítines casi improvisados en Martos, Torredonjimeno, Porcuna, Puente de Sánchez, Valdepeñas... Hay en aquellas localidades andaluzas, sino la serenidad, la conciencia y la disciplina que tanto honran a las organizaciones socialistas españolas.

Que los pueblos no sepan redimirse, sí, es penoso. Pero más indignante, más doloroso, más fuerte es presenciar la burla de un proletariado que sabe vencer por los medios legales, que conoce su victoria y que, mientras la celebra, se realiza el atraco del Censo de un pueblo para robar el medio millar que necesitaban para aparecer triunfantes.

Si el Supremo o las Cortes no corrigen este desafuero—repto aquí mi interrogación a la Junta del Censo de Jaén—, ¿qué diríamos a los sindicalistas, a quienes los logramos convenciendo de que hay que ejercitar el sufragio, cuando vean así obstruídos los cauces legales?

Y si agregamos que quien pedía, como mal menor, soluciones gacetas para el problema andaluz es el mismo que ha ordenado esta criminal violación de la voluntad ciudadana, ¿no será lógico disculpar todas las violencias y todos los extremismos?

Sin embargo, Martos triunfó siempre en las urnas Jamilena no será jamás la vergonzosa excepción de un distrito consistente, y las cinco decenas de réprobos, avergonzados del ridículo que han corrido, no volverán a ser calculadores y votantes al servicio de la Monarquía.

R. LAMONEDA

FELICITACION A LARGO CABALLERO

PUNTE GENIL, 20.—Todas las Sociedades que integran esta Casa del Pueblo felicitan cariñosamente a nuestro querido compañero Largo Caballero por el elocuente discurso que ha pronunciado en la Casa del Pueblo, de Madrid, dando cuenta de los salvajes atropellos cometidos en el distrito de Lucena, con motivo de las pasadas elecciones, por el cacique duque de Almodóvar del Valle, para de robar su candidatura; igual que al camarada Caballero felicitamos a todos los compañeros de Madrid que al decir nuestro amigo que la elección de aquel distrito debe ser anulada contestaron todos a una: «Muy bien; debe ser anulada, y lo será.»

Si en este distrito no se anula la elección, y las cosas se quedan como están, que yo creo no quedarán, a las futuras Cortes irá el gran duque de España con la sola representación de estos caciques, que son los que, por medio de viles atropellos, le han sacado diputado.

Nosotros, todos los obreros dignos y conscientes de este distrito, nos avergonzamos de que un hombre que, además de ser un enemigo irreconciliable nuestro, no ha ganado el acta lealmente nos represente en el próximo Parlamento.—Justo Deza.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR

de los presos en la provincia de Córdoba

	Penetas.
Suma anterior.....	1.289,05
Madrid.—J. Fonce, 0,15; A. Pérez, 1; M. Lobo, 0,60; F. Largo Caballero, 2; M. Gómez Latorre, 5; D. Mauchero, 1,50; Sociedad de Profesiones y oficios varios, 25; L. Martínez, 1; G. Villagras, 1; P. G. de Fernando, 1; M. Medel, 1; A. Artigas, 1; V. Núñez, 1; T. Juárez, 1; J. Castro, 1; V. Tío, 1; E. Martín, 1; P. Martín, 1; P. Ramírez, 1; I. Pérez, 1; F. del Pilar, 1; J. Sánchez Espina, 1; D. Capellán, 1; M. Marcos, 1.....	52,15
Suma total hasta hoy...	1.341,20

Leyes sociales incumplidas

GANDÍA, 20.—La dependencia mercantil ha protestado contra la falta de cumplimiento de las leyes sociales que afectan a los dependientes. La ley de la Jornada no se aplica. Y las autoridades se burlan de las reclamaciones que hacemos. Esperamos la intervención del Instituto.—J. B.

COMENTARIO

Las declaraciones del ministro de Hacienda con respecto al empréstito y a la situación política.

Una de las cosas que el ministro de Hacienda es tonto porque no se ha dado cuenta de la significación de que se haya cubierto treinta y cuatro veces el metálico es más tonto todavía porque se lo finge, a ver si puede hacerse creer al país, a quien supone más tonto que él.

Todos sabemos que los que han querido tener una parte en el empréstito han sucrito una cantidad mucho mayor que la que querían tener, en previsión de que, cubriéndose con exceso, les correspondiera en el prorrateo solamente la cantidad para la que tenían disponibilidades; de modo que esa afirmación del ministro de que «la operación realizada ha demostrado patentemente que existe una gran abundancia de disponibilidades, por lo que el Gobierno se propone estudiar la forma más conveniente de recoger ese exceso de dinero que se ha manifestado en la suscripción...» es, o una ironía sarcástica o una majadería de tomo y lomo, y no deja de ser un buen camelo el que rer hacer ver al país la eficacia y buena marcha de su labor aludiendo con despectivos calificativos a los que hablan de crisis, como si la opinión pública no se hubiera manifestado abiertamente como contraria al Gobierno que padecemos, cuando ha tenido ocasión de expresarlo en los comicios electorales.

A nosotros no nos conviene ni puede convenernos el señor ministro de Hacienda de que está realizando labor útil para el país porque haya verificado un empréstito, cuya cifra de metálico se haya cubierto treinta y cuatro veces, ni porque nos anuncie que va a emplear en obra de reconstitución nacional ese sobrante, que es—lo afirmamos y apelamos al testimonio de los técnicos financieros—completamente ficticio.

Los proyectos del ministro de Hacienda, basados en el exceso de la suscripción, nos parecen el cuento de la lechera, y esperamos que en cuanto se presente al Parlamento, si llega a presentarse, el consorcio gubernamental Maura Cierva habrá de exclamar: «Adiós, leche, dinero, huevos, pollos, lechón, vaca y ternero.» A lo que continuaremos nosotros con la moraleja de la conocida fábula: «¡Oh, loca fantasía, que palacios fabricas en el viento, modera tu alegría, no sea que saltando de contento, al contemplar dicha tu magnanza, quiebres su cantarillo la esperanza», y aunque no venga aparentemente muy a pelo, seguiremos luego: «Como es hay muchos que, aunque parecen hombres, sólo son bustos.»

Isidro VIANA

18 VI 1919.

En cuarta plana, Originales de Interés.

El cardenal y las modas

Decididamente la Iglesia tiene un gran sentido de la actualidad. El cardenal Guisasa contempla desde la Imperial Toledo cómo el mundo marcha hacia su perdición degollando reyes y colotando en manos de los nobles una modesta escoba municipal.

Observa apenado cómo las ovejas se desmandan y arrumban todos los chirimbolos del antiguo régimen, sin excuir mitras, montadas a menudo sobre quesos, y este espectáculo le apena; pero no le llama grandemente la atención. El cardenal primado en lo que, se ha fijado principalmente es—ruber nos da decir—en la audacia de los desecotes y en la exagerada brevedad de las faldas, demasiado cortas y por demás ceñidas.

Y esto le ha indignado más que cualquier otra cosa, y contra esto ha dirigido una sugestiva pastoral.

«Al escribir—confiesa el Primado—la amargura inunda nuestro corazón como ante una desgracia irreparable e inmensa, porque de nuestras meditaciones sobre la materia hemos sacado la conclusión de que en el fondo hay una inconsciencia aterradora por parte de la mujer de los males que está causando.»

El Primado exagera. Los desecotes bien y las faldas altas se remedian con bien poco esfuerzo; basta un par de cuartas más de tela. ¡Oh, si la miseria pudiese evitarse de modo tan simple!

Pero además las muchachas así vestidas no hacen tanto daño como el cardenal Guisasa supone.

Antes bien, las gentes, como el autor francés, piensan que eso y otras cosas les cuesta a ellas tan poco y a nosotros nos hacen tanto bien...

Claro que nosotros no somos arzobispos e ignoramos qué efecto producirá en un purpurado la contemplación de unas medias colocadas sobre unas piernas de mujer; pero declaramos, a fuer de sinceros, que no nos produce el menor espanto.

Además, el arzobispo de Toledo es un ingenuo.

Creo que las mujeres hacen todas estas cosas inconscientemente.

No, ilustrísima. «La mujer—dice él—es fuente perenne de vida humana», y eso aunque sea profundamente católica; he aquí por qué todas son maestras en las artes de la coquetería. Y así se explica, créanos el cardenal, el que muchas vayan al templo no tanto a padecer con la contemplación de las llagas de Cristo como a recrearse en los ojos de un cristiano galán...

El cardenal pierde lastimosamente su tiempo, y es él quien se obstina en demostrar su inconsciencia. Todos los veranos da este santo varón un nuevo toque a esto de las modas escandalosas, y, en efecto, cada año las muchachas bien se visten con menos ropa.

Si no cesa en esta manía moralizadora llegará un día en que toda la tela que las cubre cabrá desahogadamente en una caja de fósforos.

Además, su ilustrísima, ajeno a las cosas temporales, no se pasa por las playas de moda, y seguramente desconoce los encantos del *maillo*.

Como paganas se bañan nuestras elegantes, y viéndolas nadie creería que pertenecen a una religión que condena el aseó corporal si no fuera porque antes de lanzarse al agua se hacen deliciosamente el signo de la cruz.

¡Y no quiera enterarse su ilustrísima cómo y dónde se persignan nuestras elegantes!

César R. GONZÁLEZ

Lucio Martínez, a Zamora

Esta noche sale para Zamora el compañero Lucio Martínez.

Va invitado por las organizaciones de dicha capital a dar un acto de propaganda en Manganeseos de la Lampreana.

Lleva la representación de la Unión General.

EL SOCIALISMO EN MALLORCA

En las pasadas elecciones ha obtenido una brillante votación la candidatura socialista, despertando entusiasmos que creíamos dormidos en los trabajadores mallorquinos.

Pronto quedará un pueblo importante en las islas Baleares sin tener Centro obrero marcadamente socialista.

Se están formando Juventudes en Sencarde la Real y Alaró, y Agrupaciones en casi todos los pueblos, en los cuales ha habido ahora, por primera vez, votación fuerte para la candidatura de izquierdas.

En noviembre conquistará el Socialismo mallorquín muchos puestos en los Municipios.

EL OBRERO BALEAR, semanario socialista de Palma de Mallorca, está haciendo una excelente labor cultural y de propaganda.

Enhorabuena, compañeros mallorquinos, y a seguir progresando.

Los presos de Montilla

CÓRDOBA, 21.—Comunican de Montilla que han sido puestos en libertad los trabajadores que allí había encarcelados, entre los cuales se hallaba el concejal socialista de aquella población, compañero Zafra.—C.

LOS PRELIMINARES DE LA PAZ

Declaraciones de la Internacional

Una exposición de la Comisión de acción.

La Comisión de acción, nombrada por la Conferencia Internacional socialista y obrera de Berna, ha examinado, en su reunión de 12 de mayo, los preliminares de la paz entregados a los representantes de Alemania.

Ha decidido aprovechar la ocasión para someter una exposición detallada de su punto de vista a los «cuatro» plenipotenciarios principales.

Y del modo más apremiante, llama la atención de la clase obrera sobre la declaración siguiente:

«Las condiciones de paz que actualmente han sido determinadas en París son de un interés capital para las democracias del mundo entero.

Hasta el presente, jamás las naciones han podido librarse de la guerra. Cada Tratado de paz ha sido la preparación de nuevos conflictos. Y esto es porque nunca se hizo la paz por la democracia dueña del poder, y porque los Tratados de paz jamás se redactaron en forma que satisficiera el sentimiento puro de justicia, que es la aspiración del pueblo.

La Conferencia Internacional de Berna, de febrero, ha señalado ciertos principios generales, capaces, por sí solos, de fundamentar una paz justa y duradera. Y los ha puesto en manos del presidente de la Conferencia de la paz, M. Clemenceau, con el pensamiento de que serían tenidos en cuenta. Y han sido acordados en Amsterdám.

Los principios de la Conferencia de Berna.

Estos principios pueden expresarse del modo siguiente:

1.º REPARACIONES.—Las inexcusables destrucciones de Bélgica, del Norte de Francia y de otros países invadidos, que siguieron a la declaración de guerra de los imperios centrales, así como los actos de tierra y mar que se realizaron contra los convenios internacionales, deben ser objeto de compensaciones y reparaciones.

2.º DERECHO DE LOS PUEBLOS A DISPONER DE SÍ MISMOS.—Por la determinación de fronteras nacionales en Europa, por la formación de ciertas nacionalidades oprimidas en Estados independientes, los pueblos no podrán ser transferidos de un Estado a otro sin que, consultados previamente, establezcan de modo exacto el voto de las poblaciones directamente interesadas.

3.º MILITARISMO.—El militarismo desaparecerá, y una Sociedad de Naciones, representación de las influencias democráticas, se formará, para asegurar la paz y garantizar a las naciones la protección en la justicia.

4.º COLONIAS.—La explotación de las razas indígenas por el imperialismo colonial debe terminar. Los pueblos que son de los imperios serán sometidos a una responsabilidad, y las posesiones coloniales se repartirán entre todas las naciones democráticas, sin excepción, que estén en estado de aceptar las responsabilidades. Las riquezas económicas de las colonias serán puestas, sin distinción, a disposición de todos los pueblos.

Lo que quiere el Tratado de paz.

La Comisión de acción ha examinado las proposiciones de paz desde el punto de vista de estos principios.

Reconoce el esfuerzo realizado para que ciertas injusticias, debidas a guerras pasadas, sean reparadas, y para librar a algunos pueblos oprimidos de antiguo.

Saluda la creación de una Sociedad de Naciones.

Reconoce que los prisioneros serán repatriados después de los preliminares, y que el proyecto de tratado terminado con la esclavitud verdadera, que resultaría de una disposición diferente.

Pero si, al propio tiempo, examina en todas sus consecuencias las condiciones propuestas, se alarma al hallar en el texto del documento de paz tantas amenazas para la paz futura del mundo.

La Comisión de acción reclama de las organizaciones socialistas y obreras pongan atención en los puntos siguientes:

1.º SOCIEDAD DE NACIONES.—La Sociedad de Naciones, en su forma última, que se expresó a todas las naciones que la fueron hechas en Berna y Amsterdám.

Porque se trata de una Liga de Gobiernos y Poderes ejecutivos y no en una Sociedad de pueblos y Parlamentos.

Porque no obliga a todos sus miembros a renunciar totalmente a los recursos de la guerra para la aceptación de sus arbitrajes y sus decisiones.

Porque se nos presenta como instrumento de una coalición victoriosa, dominada por cinco naciones que acordaron su preponderancia en vez de ser instrumento de la justicia internacional del que forman parte todas las naciones.

Aunque la Sociedad de Naciones, tal cual está actualmente constituida, puede ser considerada como el primer germen de una organización metódica de un régimen continuado de paz, las alegaciones que se han hecho para rechazar los informes de Alemania y Rusia, deben ser modificadas todo lo más rápidamente posible, a fin de que la Liga pueda prevenir la guerra eficazmente.

2.º LOS ARMAMENTOS.—La limitación de armamentos impuesta a Alemania es una condición necesaria del desarme general, que se considera por la Internacional como la sola esperanza de la seguridad y la paz de las naciones, y que se ha convertido en más indispensable por la creación de un gran número de nuevos pequeños Estados.

No obstante, la sola limitación del militarismo a, aún no quebranta necesariamente al militarismo europeo.

Por consiguiente, la Internacional reclama a los aliados que declaren que ellos mismos se proponen abandonar su política de militarismo y reducir inmediatamente sus armamentos tanto de mar como de tierra.

Por otra parte, debe hacer observar que la fijación de fronteras por razones militares y la preponderancia de consideraciones estratégicas, en determinadas estipulaciones del Tratado propuesto, no hacen más que perpetuar los armamentos.

3.º CUESTIONES DE FRONTERAS Y COLONIAS.—El Tratado de paz debe ser el resultado de una negociación que se base en la justicia y en el respeto a los derechos de los pueblos.

NIAS.—El trazado de fronteras de Polonia —cuya resurrección saludó la Internacional— viola el derecho de los pueblos a elegir el Estado del cual quieren depender ellos políticamente.

La división del Estado alemán en dos partes es peligrosa y creará una serie de dificultades y de daños.

4.º Es justo que la destrucción de minas en Bélgica y en Francia represente para Alemania, en favor de aquellos países, la obligación de compensaciones en carbón.

Pero las condiciones referentes a la cuenca de Sarre están asimismo de un espíritu de anexión y explotación capitalista. La creación de intereses económicos franceses en esta región, el establecimiento de una autoridad administrativa especial y del plebiscito al término de quince años, justifican la suposición de que no se quiere solamente el carbón, sino también el territorio; no solamente la reparación, sino el desmembramiento.

5.º El hecho de disponer de las colonias alemanas y de negar a Alemania todo mandato en la Sociedad de Naciones será considerado universalmente como una satisfacción dada al imperialismo, amparándose en el despojo de los vencidos.

6.º Del mismo modo, el hecho brutal de disponer de la península del Chantung, con todos sus recursos, y de someter a 80 ó 40 millones de chinos a la dominación japonesa, no debe quedar en silencio. Esto es un reconocimiento expreso del derecho de conquista.

Estos hechos son graves y establecen plenamente que esta paz no es nuestra paz, y que las naciones están aún amenazadas de ver la política de los vencedores lanzarse al reparto de los despojos, sin reflexionar en las consecuencias inevitables.—La Comisión de acción de la Conferencia de Berna.

Adhesión de nuestro Partido

En nombre y representación de nuestro Partido, la Comisión ejecutiva ha comunicado a la Comisión de acción internacional socialista nuestra adhesión a las declaraciones contenidas en el documento que antecede.

Contra un mal casero

CÓRDOBA, 21.—En la calle de Masep Lpis, el inquilino Manuel Sarmiento Torres agredió al casero Lorenzo Gamilla, por que pretendía subirle el alquiler del piso, dándole cuatro puñaladas y dejándole gravísimo.

Después, el agresor se disparó dos tiros en la cabeza, matándose.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria.

Bajo la presidencia del Sr. Garrido Jaaristá comenzó la sesión.

Aprobado el despacho de oficio, el Sr. Silva denunció que en los sacos de carbón que sirve a domicilio la Fábrica del Gas se defrauda a los compradores.

El alcalde prometió llevar el asunto al Juzgado de guardia para exigir responsabilidades.

Seguidamente se aprobaron varios dictámenes.

Después se promovió amplia discusión acerca de los lugares en que deben celebrarse las verbenas, y ciertas manifestaciones del Sr. Serrán produjeron protestas en la tribuna pública que el alcalde mandó desakjar, quizá porque estimó que así tenían más razón los ediles.

Ocupó la presidencia el Sr. Serrán por tenerse que ausentar el alcalde, y se entró en ruegos y preguntas.

El Sr. Noguera formuló ruegos relativos al mercado de la Cebeda.

El Sr. García Cernuda reclamó mayor actividad en los expedientes que están en los Negociados.

Se unió a este ruego el Sr. Canela, quien, además, anunció que va a proceder al nombramiento de inspectores de Sanidad e Higiene, en cuyo nombramiento el delegado de Sanidad trata de colocar a varios amigos suyos.

El Sr. Garrido Jaaristá, que volvió a ocupar la presidencia, dijo que lo tendrá presente, y que no consentirá se cometa injusticia alguna.

El Sr. García Cernuda invitó al Ayuntamiento a que emita un nuevo empréstito para que el Ayuntamiento pueda emprender obras de reforma.

El Sr. Garrido contestó al edil maritista que estudiaría con todo detenimiento durante el verano el plan necesario.

El Sr. Sacristá pidió se le concedieran dos meses de licencia para atender a su salud, y el alcalde prometió traer el asunto a la deliberación del Concejo en la próxima sesión.

Seguidamente, el edil edil republicano se ocupó de los comentarios molestos de que se hace objeto a los ediles en la prensa y en la plaza de toros.

El alcalde contestó las apreciaciones del Sr. Sacristá, expresando que no podía obligar al público de los tendidos a abstenerse de molestar a los concejales que se encuentran en el palco municipal, y tampoco podía impedir que la prensa hiciera comentarios sobre la actuación de los ediles.

Y se levantó la sesión.

LOS CONDUCTORES DE ÓMBIBUS

En la tarde de ayer se declararon en huelga los cocheros de la Sociedad de Ómbibus, que presta servicio a las estaciones y a los periódicos.

Reclaman estos obreros aumento en los salarios, lo cual no parece hallarse dispuesta la Empresa a concederlo.

Durante toda la tarde se notó falta de estos vehículos para la conducción del público a las estaciones, de igual modo que varios periódicos perdieron los correos por no poder utilizar estos mismos coches.

Socialista detenido en Badajoz

BADAJÓZ, 20.—Ha sido detenido y desahogado el presidente de la Juventud Socialista de esta capital, Tomás Ribero Blanco.

Las organizaciones de la provincia han protestado, y la minoría socialista parlamentaria ha pedido su libertad.—P. B.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Vista de las actas protestadas

La de Oznos de Lina.

En nombre del conde de Agrulla impugnó la validez de la elección del conde de Vallellano, pidiendo la nulidad del acta del Sr. Ustera, candidato triunfante.

Este se defendió, negando que debiera el acta a maniobras inconfesables, como sostenía el conde de Vallellano.

Rectificaron ambos señores, y se pasó a ver.

La de Alicante.

El candidato derrotado Sr. Zarandiega impugnó el resultado de la elección, y pidió que fuera anulada.

La de Albuñol.

En nombre del candidato derrotado, señor Suárez Mendigorri, el Sr. Vázquez Rosales impugnó la validez del acta con cecida a D. Santiago Alba.

El impugnador atribuyó el triunfo del Sr. Alba a procedimientos caciquiles.

El representante del Sr. Alba, D. Natao Rivas, trató de deshacer lo denunciado por el Sr. Vázquez Rosales, diciendo que, a pesar de los delegados del gobernador, al Sr. Alba obtuvo más de 3.000 votos sobre su contrincante.

Rectificaron ambos señores, y se declaró vista el acta de Albuñol.

La de Cazoria.

El candidato derrotado, Sr. Villar, impugnó la elección del Sr. Foronda, que aparece como diputado electo.

Denunció que a sus interventores no se les admitían las credenciales, y que en algunos pueblos no hubo elección, repartiéndose el Censo y concediendo al impugnador la tercera parte del número global de electores y las otras dos terceras partes al vencedor, Sr. Foronda.

De trece pueblos que forman el distrito sólo en cuatro hubo elección.

El Sr. Quejana defendió al vencedor señor Foronda, diciendo que el Sr. Villar no fueron aceptadas las credenciales a la elección es lo cierto que sus interventores actuaron y firmaron las actas de consiliación de Mesa y de escrutinio.

El Sr. Foronda obtuvo más de 5.000 votos de mayoría sobre el Sr. Villar, lo que da idea, según el Sr. Quejana, del arraigo que en Cazoria tiene el candidato vencedor.

Rectificó el Sr. Villar.

La de Berja.

El Sr. Alas Pumarino impugnó, en representación del candidato vencido, la elección del Sr. Cervantes.

Se extrajo en primer lugar el Sr. Alas de que haya votado tan gran número de electores al Sr. Cervantes. Hay pueblos en los que se adjudicó el 90 por 100 del Censo al Sr. Cervantes, sin que haya obtenido un solo voto el Sr. Pumarino.

Seguidamente denunció hechos escandalosos, y terminó manifestando que si se anula la elección en aquellas Secciones donde han ocurrido anomalías aparecerá con mayoría el Sr. Pumarino.

El Sr. Andino, en representación del Sr. Cervantes, puso en duda la sinceridad del notario habilitado que levantó las actas de presencia que admite el candidato derrotado. Según este señor, el notario es una mala persona, con antecedentes criminales, distintas veces sometido a sanciones disciplinarias, y señaló el hecho de que, habiendo 15 notarios en el distrito, sólo se utilizaron los servicios de éste cuya honradez está en entredicho.

Como Alas Pumarino sostuvo que la guardia civil coaccionó a los electores dijo el Sr. Andino que allí la guardia civil no estaba para hacer elecciones, sino para «meter en cintura» a los campesinos, que habían planteado un movimiento socialista y bolchevique.

La de San Sebastián.

El Sr. Abril Ochoa impugnó la elección que ha dado el triunfo al Sr. Angulo.

Dijo que cómo, si no fuera por el dinero derrochado a manos llenas, podía representarse a San Sebastián un señor que no siente la política y que aparece ahora, por primera vez, en este género de contiendas y obtiene una mayoría abrumadora.

El representante del Sr. Angulo defendió la validez del acta otorgada a este señor, porque dijo obtuvo más de 1.000 votos sobre el liberal Sr. Azqueta.

Sostuvo que no hubo coacción oficial, ya que en las Vascongadas no se ha conocido nunca.

Rechazó la afirmación de que el señor Angulo haya comprado votos.

Se declaró vista el acta y se levantó la sesión.

LO QUE YO DIJE

En su información sobre las actas protestadas, y al final de la parte correspondiente al acta de Cáceres, publicaba anoche La Acción, esto que reproducimos íntegro:

«Durante un peroración chabacanesca, el Sr. Angulo tuvo el mal gusto de decir que el Sr. Vitorica había comprado los votos matones porque a él le falta el valor personal.»

«Eso, aparte de ser una falta de respeto, propia de quien no conoce los que merece en tal sitio tribunal, es una cobardía, porque se leangar no a dejar su sitio donde el impugnado no puede repelerla adecuadamente.»

«El Sr. Angulo, si hubiera tomado la molestia de consultar a algún correilionario suyo, estaría enterado de que el Sr. Vitorica no ha dado jamás pruebas de cobardía, y como precisamente sabe que en ese terreno es inútil pedir reparaciones a determinados socialistas, el señor Vitorica se limita a decir que nunca se ha escondido, como el Sr. Angulo, y que siempre y en todas partes responde de sus actos.»

«Lo que yo expuse a la consideración del Tribunal de actas protestadas fue un hecho que consta en el escrito de alegaciones de mi poderdante, correilionario Pablo Vallente: Que, en distintos lugares del distrito de Cáceres, matones asediados por el Sr. Vitorica amenazaban de muerte a los electores del candidato socialista.»

«Y por mi cuenta indiqué que estas personas acandaladas emplean parte de sus caudales en procurar que otras gentes hagan lo que ellos no pueden hacer, por no tener el valor personal de realizarlo.»

«Ahora La Acción asegura—ignoramos si a nombre y en representación del señor Vitorica—que éste tiene valor personal, incluso para ser matón por sí mismo. Y ahí queda consignada la prueba en el primer párrafo de las líneas tomadas del periódico maurista.»

«Por nuestra parte agradecemos la franqueza de la declaración.»

«Y añadimos que a nosotros nos repugna moralmente aquella condición, y que, por repugnarnos, no la tenemos.»

EN TORRE DEL BIERZO

EL TERROR AUMENTA

La serie de atropellos es interminable y su naturaleza no se puede calificar. Es monstruosa vemos sometidos al rigor insólito de la mordaza. Pero que se dé cuenta el pueblo español, muy principalmente el proletariado, que cuanto más corren y ahogan nuestros gritos de protesta mayor debe ser el espíritu de unión y más se debe estrechar los vínculos sagrados del compañerismo. En la prensa aparecen mutiladas nuestras informaciones, y así nos vemos privados de exteriorizar la magnitud de la pérdida de quien nos gobierna suprimiendo las garantías constitucionales.

El terror reina en virtud de un barbarismo enronizado. Lo más corrompido de la sociedad pretende encumbrarse a todo trance, sin reparar en los medios para conseguirlo. Microcefalos y trogloditas sin escrúpulo lloran de todo congojoso los más sagrados principios que dan impulso a las modernas corrientes de opinión.

Por todas partes se provoca, crítica y despiadadamente, sin escrúpulo de ninguna especie. La perturbación aumenta, no porque el pueblo oprimido se haya contaminado del virus de la perturbación, de la cual es causante el Gobierno, que no repara en medios para mantener el régimen de despotismo cruel que todo lo humilla. Bien se puede considerar semejante actitud como patético final de una casta de desaprensivos políticos que cantan las aforanzas de un Pelayo.

Lo que viene ocurriendo no puede pararse en bien, pues en estos tiempos las medidas de terror no pueden sujetar el impulso de los pueblos hacia su total emancipación. Con semejante proceder aumentan más considerablemente el interés por una radical transformación. Por Torre del Bierzo deduzco yo que el proceder del Gobierno, reprimiendo bárbaramente a los más socialistas que nuestras contiendas propagandas. En esta cuenca minera apenas si había ambiente en febrero del corriente año para la organización; pero ya en el mes de marzo, debido a las imposiciones de algún cura y patronos, los obreros mineros acudieron resueltamente a nuestra organización en número crecido. Acreció entonces una amplia campaña de propaganda, y para el día 6 de abril fuimos a la huelga, con un número de 340 asociados, comprendiendo los parados, una cifra de mil y pico, de unas cuantas Empresas. Durante la huelga se han adherido al Sindicato minero legón la casi totalidad de obreros que comprende la cuenca minera. Durante la huelga se ha establecido una corriente de compañerismo y solidaridad sublime. Más de dos meses de paro han pasado sin que decaiga el ánimo de los mineros.

Claro está que los atropellos que se han venido sucediendo han sido motivo suficiente para convencer plenamente a la comarca toda de lo justificadas que se hallan nuestras reclamaciones, por cuanto de esta forma se han preocupado todos de estudiar la razón de semejante actitud.

Los complotes siniestros para provocar y basar un pretexto que sirviera de justificación para encarcelar y procesar al Comité de huelga, ni las persecuciones sistemáticas, nada, en fin, ha quebrantado el temple admirable de estos hombres, que, esta vez con más interés, mantienen el espíritu de luchadores intrépidos.

Y ahora ocurre aquí lo más original, pues en vista de no haber podido sostener por medio de esos hostiles procedimientos, recurran a no dejar entrar al Comité de huelga en Torre ni en ningún pueblo, y obligan a que se marchen aquellos que, por no haber nacido aquí, ellos titulan de forasteros.

Respecto a las tramas y patrañas ardiadas, no digo nada, por una razón fácilmente comprensible. Cuando podamos hablar claro y alto, daremos cuenta de los más escandalosos abusos.—Un huelguista.

EN EL FEUDO DE ALCALA ZAMORA

La Inquisición en Rule

Todavía continúan incommunicados en esta cárcel, los honradísimos, abogados y valientes camaradas Leoncio Rodríguez Mangas, Atarvo Aguilera Estopifán, Pedro García Piedra, José Díez Amorós y Marcelino Crespo Muñoz, por el enorme delito de pensar libremente y no querer ser miserables esclavos del trisemente célebre demócrata Alcalá Zamora.

Comoquiera que las actuales circunstancias no son las propicias para decir un síntesis de verdades, las dejamos para publicirlas el día que cese el estado de guerra y levanten la suspensión de garantías.

Pero sepa el triunvirato compuesto por Manolito Mangas, Diego Melina Rueda, el Rápido, y Carlos Torres, el Judas, que nuestros queridos compañeros no se ausentan de vuestras persecuciones ni se acobardan por estar detenidos, sino todo lo contrario: están más dispuestos, más decididos y más valientes para continuar la lucha hasta llegar a conseguir sepultar para siempre este asqueroso y repugnante caciquismo que padecemos.

Los culpables de las prisiones realizadas y las calumnias propagadas para que quedaran presos nuestros muy queridos compañeros son el alcalde, el Rápido y el Judas.

Vivid tranquilos en vuestra prisión, compañeros; el pueblo trabajador y todas las personas honradas están con vosotros, y por vosotros valen; a vuestras familias se les ayudará, pues para eso el Partido Socialista español ha abierto una suscripción para socorrerlas.

¡Animo y adelante!

El glorioso día de la gran Revolución social avanza a pasos agigantados, y entozos, en esa gran liquidación, se ajustará la cuenta hasta el último céscimo.

OCTAVIO Y ALEJANDRO

EL SOCIALISTA

Tienen el deber de comprarlo cuando los trabajadores quieran defender sus intereses de clase.

EL TERROR AUMENTA

EL TERROR AUMENTA

La serie de atropellos es interminable y su naturaleza no se puede calificar. Es monstruosa vemos sometidos al rigor insólito de la mordaza. Pero que se dé cuenta el pueblo español, muy principalmente el proletariado, que cuanto más corren y ahogan nuestros gritos de protesta mayor debe ser el espíritu de unión y más se debe estrechar los vínculos sagrados del compañerismo. En la prensa aparecen mutiladas nuestras informaciones, y así nos vemos privados de exteriorizar la magnitud de la pérdida de quien nos gobierna suprimiendo las garantías constitucionales.

El terror reina en virtud de un barbarismo enronizado. Lo más corrompido de la sociedad pretende encumbrarse a todo trance, sin reparar en los medios para conseguirlo. Microcefalos y trogloditas sin escrúpulo lloran de todo congojoso los más sagrados principios que dan impulso a las modernas corrientes de opinión.

Por todas partes se provoca, crítica y despiadadamente, sin escrúpulo de ninguna especie. La perturbación aumenta, no porque el pueblo oprimido se haya contaminado del virus de la perturbación, de la cual es causante el Gobierno, que no repara en medios para mantener el régimen de despotismo cruel que todo lo humilla. Bien se puede considerar semejante actitud como patético final de una casta de desaprensivos políticos que cantan las aforanzas de un Pelayo.

Lo que viene ocurriendo no puede pararse en bien, pues en estos tiempos las medidas de terror no pueden sujetar el impulso de los pueblos hacia su total emancipación. Con semejante proceder aumentan más considerablemente el interés por una radical transformación. Por Torre del Bierzo deduzco yo que el proceder del Gobierno, reprimiendo bárbaramente a los más socialistas que nuestras contiendas propagandas. En esta cuenca minera apenas si había ambiente en febrero del corriente año para la organización; pero ya en el mes de marzo, debido a las imposiciones de algún cura y patronos, los obreros mineros acudieron resueltamente a nuestra organización en número crecido. Acreció entonces una amplia campaña de propaganda, y para el día 6 de abril fuimos a la huelga, con un número de 340 asociados, comprendiendo los parados, una cifra de mil y pico, de unas cuantas Empresas. Durante la huelga se han adherido al Sindicato minero legón la casi totalidad de obreros que comprende la cuenca minera. Durante la huelga se ha establecido una corriente de compañerismo y solidaridad sublime. Más de dos meses de paro han pasado sin que decaiga el ánimo de los mineros.

Claro está que los atropellos que se han venido sucediendo han sido motivo suficiente para convencer plenamente a la comarca toda de lo justificadas que se hallan nuestras reclamaciones, por cuanto de esta forma se han preocupado todos de estudiar la razón de semejante actitud.

Los complotes siniestros para provocar y basar un pretexto que sirviera de justificación para encarcelar y procesar al Comité de huelga, ni las persecuciones sistemáticas, nada, en fin, ha quebrantado el temple admirable de estos hombres, que, esta vez con más interés, mantienen el espíritu de luchadores intrépidos.

Y ahora ocurre aquí lo más original, pues en vista de no haber podido sostener por medio de esos hostiles procedimientos, recurran a no dejar entrar al Comité de huelga en Torre ni en ningún pueblo, y obligan a que se marchen aquellos que, por no haber nacido aquí, ellos titulan de forasteros.

Respecto a las tramas y patrañas ardiadas, no digo nada, por una razón fácilmente comprensible. Cuando podamos hablar claro y alto, daremos cuenta de los más escandalosos abusos.—Un huelguista.

EN EL FEUDO DE ALCALA ZAMORA

La Inquisición en Rule

Todavía continúan incommunicados en esta cárcel, los honradísimos, abogados y valientes camaradas Leoncio Rodríguez Mangas, Atarvo Aguilera Estopifán, Pedro García Piedra, José Díez Amorós y Marcelino Crespo Muñoz, por el enorme delito de pensar libremente y no querer ser miserables esclavos del trisemente célebre demócrata Alcalá Zamora.

Comoquiera que las actuales circunstancias no son las propicias para decir un síntesis de verdades, las dejamos para publicirlas el día que cese el estado de guerra y levanten la suspensión de garantías.

Pero sepa el triunvirato compuesto por Manolito Mangas, Diego Melina Rueda, el Rápido, y Carlos Torres, el Judas, que nuestros queridos compañeros no se ausentan de vuestras persecuciones ni se acobardan por estar detenidos, sino todo lo contrario: están más dispuestos, más decididos y más valientes para continuar la lucha hasta llegar a conseguir sepultar para siempre este asqueroso y repugnante caciquismo que padecemos.

Los culpables de las prisiones realizadas y las calumnias propagadas para que quedaran presos nuestros muy queridos compañeros son el alcalde, el Rápido y el Judas.

Vivid tranquilos en vuestra prisión, compañeros; el pueblo trabajador y todas las personas honradas están con vosotros, y por vosotros valen; a vuestras familias se les ayudará, pues para eso el Partido Socialista español ha abierto una suscripción para socorrerlas.

¡Animo y adelante!

El glorioso día de la gran Revolución social avanza a pasos agigantados, y entozos, en esa gran liquidación, se ajustará la cuenta hasta el último céscimo.

OCTAVIO Y ALEJANDRO

EL SOCIALISTA

Tienen el deber de comprarlo cuando los trabajadores quieran defender sus intereses de clase.

EL TERROR AUMENTA

EL TERROR AUMENTA

La serie de atropellos es interminable y su naturaleza no se puede calificar. Es monstruosa vemos sometidos al rigor insólito de la mordaza. Pero que se dé cuenta el pueblo español, muy principalmente el proletariado, que cuanto más corren y ahogan nuestros gritos de protesta mayor debe ser el espíritu de unión y más se debe estrechar los vínculos sagrados del compañerismo. En la prensa aparecen mutiladas nuestras informaciones, y así nos vemos privados de exteriorizar la magnitud de la pérdida de quien nos gobierna suprimiendo las garantías constitucionales.

El terror reina en virtud de un barbarismo enronizado. Lo más corrompido de la sociedad pretende encumbrarse a todo trance, sin reparar en los medios para conseguirlo. Microcefalos y trogloditas sin escrúpulo lloran de todo congojoso los más sagrados principios que dan impulso a las modernas corrientes de opinión.

Por todas partes se provoca, crítica y despiadadamente, sin escrúpulo de ninguna especie. La perturbación aumenta, no porque el pueblo oprimido se haya contaminado del virus de la perturbación, de la cual es causante el Gobierno, que no repara en medios para mantener el régimen de despotismo cruel que todo lo humilla. Bien se puede considerar semejante actitud como patético final de una casta de desaprensivos políticos que cantan las aforanzas de un Pelayo.

Lo que viene ocurriendo no puede pararse en bien, pues en estos tiempos las medidas de terror no pueden sujetar el impulso de los pueblos hacia su total emancipación. Con semejante proceder aumentan más considerablemente el interés por una radical transformación. Por Torre del Bierzo deduzco yo que el proceder del Gobierno, reprimiendo bárbaramente a los más socialistas que nuestras contiendas propagandas. En esta cuenca minera apenas si había ambiente en febrero del corriente año para la organización; pero ya en el mes de marzo, debido a las imposiciones de algún cura y patronos, los obreros mineros acudieron resueltamente a nuestra organización en número crecido. Acreció entonces una amplia campaña de propaganda, y para el día 6 de abril fuimos a la huelga, con un número de 340 asociados, comprendiendo los parados, una cifra de mil y pico, de unas cuantas Empresas. Durante la huelga se han adherido al Sindicato

RUINES VENGOZANAS

El criminal caciquismo de Jaén

De Arjona, importante pueblo de la provincia de Jaén y en el que hay una Sociedad obrera con más de 1.200 socios, nos comunican que los caciques, rabiosos por la derrota electoral que sufrieron en aquella localidad el 1.º de junio último, se han entregado a la más desenfrenada persecución de los elementos socialistas.

Con arreglo a lo pactado entre obreros y patronos, y en armonía con la real orden que dictó el ministro de Fomento a principios de verano, los obreros forasteros no deben ser ocupados en Arjona hasta después de haberlo sido los del pueblo.

Pero los caciques no cumplen lo pactado y emplean obreros forasteros, con objeto de dejar sin trabajo a los de la localidad que más se distinguieron en la pasada lucha electoral por sus ideas socialistas. Es decir, los patronos faltan a lo convenido para vengarse de los trabajadores.

La autoridad, en vez de ponerse al lado de los obreros, obligando a los patronos a cumplir lo concertado, secundada las infames venganzas caciquiles.

A estas fechas pasan de 20 los obreros asociados que sufren prisión. Como es natural, tanta injusticia tiene irritados a los trabajadores, y aunque siempre es mucha su calma—los hechos lo demuestran—, pudiera ocurrir muy bien que se desbordara la indignación popular y Arjona fuera escenario de incidentes trágicos.

Si ocurren, ¿de quién será la responsabilidad? De los patronos y caciques y de los patronos caciques, evidentemente.

De Alcalá la Real no pasa día sin que tengamos que registrar venganzas de los caciques que infestan aquel pueblo.

Las últimas son las siguientes: La primera ha ocurrido en el pueblo. Se trata de que un borracho que iba corriendo, perseguido por dos vecinos que querían encerrarle en su casa, se dirigió en su carrera al Casino conservador, en ocasión que estaban sentados a la puerta los señores de la casa. Los señores se asustaron al ver que unos hombres se dirigían a ellos, y se metieron a toda prisa en el Casino.

Torció la autoridad y detuvo al borracho y a sus perseguidores, y hasta a un hermano del borracho, que es una persona muy bien conceptuada en el pueblo y cuya intervención en el hecho habría servido para decir que encerrarán al beodo, porque en ese estado se pone como loco y se convierte en hombre peligroso.

Pero como el tal hermano es socialista, los caciques—y a su frente el secretario del Ayuntamiento y el juez municipal—han creído que podían urdir la trama de un atentado terrorista, y en ello andan. Los detenidos llevan tres días en la cárcel. El secretario del Ayuntamiento dice a quien quiere escucharle que «esto» no termina hasta que se corten media docena de cabezas de socialistas.

El secretario tuviera algo de sustancia gris en su cabeza, no diría seguramente tantas estupideces ni cometería tantas canaladas.

Otro hecho ocurrió en la aldea La Peziza el día 14. Con pretexto de que unos «señoritos» han hecho daños en un melonar, han sido bárbaramente apaleados los socialistas Domingo Jiménez Sánchez, presidente de la Sociedad obrera, y José Moyano Aguilera, individuo de la directiva.

Además, han sido presos e incomunicados los individuos Román Guardia Nieto y José Guardia.

Es notorio en La Pedriza que ninguno de los presos ni de los apaleados tiene nada que ver con lo del melonar; pero todos son socialistas y en La Pedriza la candidatura de García Cortés tuvo cincuenta votos más que la de Abril, el hijo del cacique máximo de aquellos contornos.

Los apaleamientos denunciados han ocurrido a cargo de los

individuos que acostumbran a realizar estos bajos menesteres. La orden partió de los escliques de Alcalá, y merecen, seguramente, la aprobación de la pareja de miserables que gobiernan a España.

LA POLÍTICA

Consejo de ministros.

A las siete y cuarto quedaron los ministros reunidos en la Presidencia.

El ministro de Abastecimientos dijo que ya estaba garantizado el abastecimiento de trigo en Bilbao y Valencia, y que saldría antes de terminar la reunión, porque marchaba a su pueblo, donde estaría pocos días.

El Sr. Maura dijo que había celebrado una conferencia con el Sr. Dato.

—¿Lo ha visitado usted a él o él ha ido a casa de usted?

—¿Y qué más da? Eso no tiene importancia. Hemos conferenciado acerca de los acontecimientos políticos, y hemos cambiado impresiones acerca del mensaje de la Corona.

—Se dice que esta tarde darán ustedes a conocer una noticia muy favorable al Gobierno.

—No sé, no sé...—contestó el Sr. Maura. También manifestó que el Consejo no sería largo.

El ministro de la Gobernación dijo que en provincias había tranquilidad.

—Parece que el pleito con los conservadores se va suavizando—le indicaron los periodistas.

—Sí, parece... Sobre todo, después del artículo que anoche publicó La Epoca, no se debe hablar del asunto.

—¿No nos dice usted nada de la noticia que se está esperando?

—Yo no sé nada—contestó el Sr. Goyeschea—. De eso, solamente puede hablar el Sr. Maura.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

La nota oficiosa dice así: «El Consejo de ministros acordó, a propuesta del presidente, las líneas generales del discurso de la Corona.

Declaraciones de Ventosa.

Ayer habló el ex ministro catalán con los periodistas.

Negó que hubiera celebrado conferencia alguna con el Sr. Cierva, como se decía por ahí. Sólo había visto al ministro de la Gobernación en el Hotel Palace.

Hablando de la situación creada al Gobierno, el diputado regionalista manifestó que la unión o pacto con los elementos conservadores no resolvía nada; los problemas actualmente planteados son de tal importancia, que no puede acometerse su resolución con la fuerza que representa la fusión de dos agrupaciones políticas.

—Tampoco tengo fe—añadió el Sr. Ventosa—en la unión de los liberales, como medio de dar solución a estos problemas: ni unos ni otros elementos tienen la capacidad necesaria para ello, porque no quieren desprenderse de los viejos vicios que han desacrecentado sus organizaciones.

Interrogado el Sr. Ventosa acerca de la actitud que los regionalistas adoptarían frente a las actuales Cortes, dijo que, ante todo, pensaban discutir en la junta de diputados todo lo que se refiriera a la política electoral del Gobierno. En cuanto al criterio posterior, se fijará en una reunión, que se celebrará en Madrid, cuando llegue el Sr. Cambó.

Terminó diciendo que no quería anticipar juicio alguno sobre las demás cuestiones palpitantes, porque era enemigo de hacer profecías, y que se atenia a las manifestaciones que hizo el Sr. Cambó recientemente.

Una carta de Alba.

Anoche facilitó a la prensa D. Santiago Alba una carta muy extensa contestando a D. Amós Salvador, iniciador de la unión de los liberales.

Por falta de espacio para más, entresacamos de ese documento algunos párrafos:

«Soy partidario—vengo diciéndolo hace ya algunos años—, no de la reconstrucción pura y simple del viejo partido liberal, sino de una gran coalición propagandista y gobernante, que integren todas las fuerzas de la izquierda, incluidas las más extremas. No creo que algunas de ellas se decidiesen desde luego a formar parte del Gobierno, como lo hicieron sus homologos en Inglaterra, en Francia, en Bélgica, en Italia. Pero no temo que ninguna cometiese el agravio, a un tiempo a la justicia y al instituto de conservación, de combatir a los afines para hacer más fácil o siquiera posible la restauración de nuestros comunes rivales adversarios. Y a tal coalición habría de sumarse, llegado el instante de gobernar, una cierta representación de fuerzas sociales y de elementos intelectuales y técnicos que, aun siendo extraños a la lucha de los partidos, parecen ya indispensables, en la complejidad de la vida contemporánea, para afrontar con éxito la política de realidades útiles, que es el primer anhelo de España y un imperativo inaplazable ante la paz del mundo.

El antiguo partido liberal puede y debe ser el núcleo central de esa gran coalición. Pero ni él solo tendría fuerza bastante para acometer la obra de que hablo, ni la opinión, en tal forma, recibiría el generoso intento más que con una sonrisa desdeñosa, ni, en fin, las urnas pondrían al servicio de tamaña empresa solicitadas sólo por los liberales, la mayoría indispensable para verla realizada. No imitemos, pues, a estos insignes varones de la palabra rotunda y el corazón ligero, que han llevado «solos» a la Corona al desastre de las elecciones y al botín familiar de las senadurías vitalicias. Los tiempos no están para ensayos imperfectos y menos aún para regodeos de camarillas.

He hablado del Parlamento, y he aquí otro de los términos del compromiso: vivir, permanecer, morir en el Parlamento. Basta ya de combinaciones domésticas, de intrigas subterráneas, de crisis inexplicables. Un Gobierno que naciera, viviera y muriera como nacen, viven y mueren los Gobiernos constitucionales en el mundo. Un Parlamento que fuese «para siempre» y expresión de la soberanía ciudadana. Un núcleo gobernante de gentes de la izquierda, del cual no pudiera decirse lo que de tantos y tantos Gobiernos llamados liberales en los últimos años: que han vivido discurrendo como clausuraban, como burlaban la para ellos molesta y enfadosa compañía de las Cortes.

En este sentido, y sin agravio para nadie, yo creo que el futuro bloque de las izquierdas gobernantes inspiraría escaso crédito a la opinión si hubiera de ser dirigido con arreglo al estatuto de las viejas jerarquías. Colaboremos todos los directores de fuerzas liberales a la acción de un hombre no más que ofrezca garantías de formalidad y capacidad. Pueden serlo también: prestigio, cultura e historia sobradas tienen para ello, y bien lo habría ganado tu generosa mediación de estos días. Si tal solución no fuera posible, por tí o por los demás, ahí está Melquiades Álvarez... Y si se quiere buscar un prestigio nacional, extraña a nuestras luchas políticas, favémoslos todos, por ejemplo, al gran Cajal: cerebro soberano, palabra vigorosa, autoridad digna de presidir la transformación de España. No se me ocurra otra cosa, vacío el espacio de aquel insignificante partido que se llamó D. Gumerindo de Azcárate».

El sueldo de la Barrera.

El Sr. Alba estuvo ayer en el Consejo de Estado recogiendo datos para impugnar en las Cortes el crédito de 10.000 pesetas mensuales a favor del general La Barrera, virrey de Andalucía.

¡Eso es gobernar!

Ayer quedó aprobado en el Consejo de ministros el mensaje de la Corona.

El Gobierno no quiso decir nada de él hasta que el rey no lo conociera, aunque hay quien cree que ese silencio obedece a que el Gobierno espera una consulta con el Sr. Dato.

Sin embargo, se asegura que el marqués de Figueras y Allendesalazar han sido designados para ocupar la presidencia del Congreso y del Senado, respectivamente.

El Gobierno ha consultado a los ordenadores de pagos de los Centros oficiales, y ha encontrado la fórmula, como no, para que Allendesalazar pueda percibir el sueldo de presidente del Senado al mismo tiempo que el de gobernador del Banco de España y presidente del Consejo de

Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Al marqués de Figueras, que desempeña actualmente el cargo de vocal de la Comisión permanente del Consejo de Estado, se le reservará este empleo y no será provisto mientras ocupe la presidencia de la Cámara popular.

La comunidad macrocivista sigue dando pruebas de su acrecentado amor a España, de su acción ciudadana, de su decantado talento para regir los destinos de este país, regalando senadurías vitalicias a parientes y amigos, creando sueldos como el del general La Barrera y conservando nóminas de señores como el marqués de Figueras y Allendesalazar.

Es de un cinismo escandaloso, de una tartufería vergonzante la frescura de este Gobierno, que, después de saquear al Tesoro público, se llena la boca de decir que ellos son los hombres del orden y la moralidad.

Reunión de la minoría socialista parlamentaria.

El martes, 24, a las diez y media de la mañana, se reunirá la minoría socialista parlamentaria en la Casa del Pueblo para acordar el plan a seguir en las Cortes y la intervención de la minoría en la Junta de diputados.

Uno de los temas que discutirá la minoría con mayor detenimiento es el de la política electoral del Gobierno, que ha llegado a los mayores excesos para arrebatarnos algunas actas al Partido Socialista, cometiendo infinitas crueldades con los trabajadores, como actos de represalia. Las actas de Caballero y de Lamonedá.

Todavía no se conoce el día en que serán examinadas por el Supremo las actas de Largo Caballero, por Lucena, y de Lamonedá, por Martos.

Hay enorme interés entre los trabajadores de toda España por conocer el fallo del Supremo.

Largo Caballero defenderá el mismo la nulidad de la elección en Lucena. Con tal motivo, sus declaraciones estarán tan fundamentadas, que el acto de la vista se espera con impaciencia.

A Lamonedá le defiende el eminente letrado Sr. Monzó Pallarés, cuya competencia en esta materia hace esperar consiga un nuevo triunfo en la discusión del acta de Martos, que no deberá ir a nueva elección, sino adjudicarse a quien la ganó en buena lid, a nuestro compañero Lamonedá.

A escuchar estos informes el día que el Supremo señale acudirán, puesto que el acto es público, gran número de correligionarios y amigos de Largo Caballero y de Lamonedá.

Actas protestadas.

El Tribunal de actas protestadas ha señalado la hora de las nueve de la mañana del lunes, 23 del actual, para la vista de los expedientes electorales de los distritos siguientes: Sigüenza, Gersona, Berga, Lucena del Cid, Orijiva y Vilademals.

En Gobernación.

Alvarez Arranz manifestó a mediodía que, según comunica el gobernador de Barcelona, ha sido detenido en un café del Parellelo el sindicalista Antonio Banuls.

Al ser detenido por dos agentes de policía opuso resistencia, y en la lucha resultó lesionado un agente.

Conste que esa es la verdad «oficial».

El Sr. Maura no acudió a mediodía a su despacho oficial.

Según persona allegada a él, el jefe del Gobierno estuvo trabajando en la redacción del mensaje.

El Socialismo en Badajoz

Las izquierdas han hecho públicas las candidaturas que presentan por la provincia de Badajoz.

Por Jerez de los Caballeros Fregenal de la Sierra lucharán Juan Vázquez Manceira, socialista, y Manuel Barbosa y Antonio Arquerros, republicanos.

Por Zafra Fuente de Cantos van Narciso Vázquez y Rodrigo Almada, socialistas, y Manuel Sardiña, reformista.

Por Castuera-Llerena presenta el Partido a tres socialistas, los compañeros Román Cuenca, Francisco Gómez y Emilio Granizo.

Por Almendralejo no está decidido aún si habrá candidatura socialista.

Como es posible la victoria, los partidos monárquicos pretenden escamotear la lucha, aplicando el artículo 29.

He aquí lo que dice LA VERDAD SOCIAL de Badajoz:

«Están apercebidos de nuestros propósitos de lucha, y de que en ella conquistaremos representaciones en la Diputación provincial, todos nuestros adversarios, y para evitar nuestro triunfo están ya de acuerdo liberales y conservadores de todas las ramas para impedir la proclamación de nuestros candidatos y para elegir sus diputados por el artículo 29.

Contra esta conabulación escandalosa, que debiera avergonzar a todos esos fariseos de la política, como abiertamente contraria al espíritu de la ley Electoral y rebelde a las indicaciones públicas de los jefes de esas camarillas, hemos de preveniros, y no nos queda otro medio legal que el de recurrir a la antevotación en todos los distritos. Para ello, en el momento oportuno, serán requeridas las Juntas municipales del Censo electoral, y desde ahora recomendamos a nuestros amigos que vayan haciendo los trabajos convenientes.

Aun con todas las dificultades que tiene una antevotación, nos será fácil alcanzar el número necesario de propunciones, siendo nuestro principal cuidado el evitar las falsificaciones de las certificaciones que han de acreditar el resultado.

Para que nuestros amigos conozcan el número total, por distritos, a que han de alcanzar las antevotaciones, las consignamos a continuación: En el distrito de Jerez-Fregenal, han de proponer 1.114 electores; en el de Zafra Fuente de Cantos, 1.012; y en el de Castuera-Llerena, 1.364.

Tengan en cuenta esto mismo en todas las poblaciones en las cuales vaya a haber lucha en las elecciones de diputados provinciales, imitando a los socialistas de Badajoz.

[No dejéis a los caciques apoderarse, sin lucha, de las Diputaciones provinciales!]

[Acudid a tiempo, camaradas!]

Elecciones de diputados provinciales

Campeña en los pueblos de Madrid.

Esta noche se celebrará un mitin socialista y de carácter electoral en Villarejo de Salvanés.

Mañana, uno en Chinchón y otro en Colmenar.

El lunes se dará otro, en el teatro Jime no, en el Puente de Vallecas, a las nueve y media de la noche.

El martes, a esa hora, en Aranjuez, y el miércoles, a la misma hora, en Barajas.

En todos estos actos hablarán los candidatos a diputados provinciales compañeros Lillo, Tío y Fernández Quer y Andrés Saborit.

Mitines de propaganda.

ALCALÁ DE HENARES 20.—Ayer, jueves, se celebró un gran mitin de carácter electoral en la Casa del Pueblo.

Presidió Monje, y hablaron Lillo, Tío y Quer, candidatos a diputados provinciales por Alcalá Chinchón.

Por último, Saborit pronunció un discurso de tonos cálidos, alentando a luchar en las elecciones venideras con más ardor, si cabe, que en las pasadas.

Hubo mucha concurrencia, que aplaudió entusiasmada a todos.

Se hizo una colecta para los gastos de la campaña electoral.—M.

SAN FERNANDO, 21.—Se ha celebrado un gran mitin en el Centro obrero, tomando parte en él Lillo (padre e hijo), Lorenzo Martínez, Monje, Tío, Quer y Saborit.

Acudieron muchos compañeros, y tanto los obreros del campo como las mujeres aplaudían con ardor a los oradores cuando éstos combatían el caciquismo local.

Por votar a Saborit, los Sres. Calonge han despedido al obrero José Martínez, después de veintiséis años de trabajos en la casa citada.

El cura también amenaza a los socialistas con el Sindicato amarillo, que está desangrando por momentos.

Ha habido nuevas altas en la Agrupación, que está en el Partido, y se está formando la Juventud Socialista.

En Melorada, Paracuellos y Torrejón se van a hacer trabajos para organizar a los obreros.

Los hará el compañero Lorenzo Martínez, con la cooperación de la Varía, de Madrid.

En San Fernando, tuvo Saborit 51 votos, y 87 García del Moral, a ocho duros uno y con coacciones.—C.

La candidatura de las izquierdas.

VALLADOLID, 20.—La Agrupación Socialista de esta capital ha acordado votar en las próximas elecciones de diputados provinciales en el distrito de Valladolid a José Garrote Tabar, republicano, y Oscar Pérez Solís y Remigio Cabello Toral, socialistas.

Tenemos por descontento el triunfo de esta candidatura, que ha producido general entusiasmo en las izquierdas.—C.

La candidatura de Santander.

SANTANDER, 20.—El Partido Socialista local ha tomado el acuerdo de presentar candidatura en las elecciones de diputados provinciales.

En unión de los republicanos y reformistas, si quieren cerrar candidatura: ni, solo. Para el primer caso se nombró candidato al compañero Antonio Ramos, y para el segundo se reunirá de nuevo y elegirá dos compañeros más, pues la capital tiene cuatro puestos vacantes y se votan tres.

Se espera contestación de los afines. Se ha ofrecido a varias colectividades de otros distritos la colaboración directa para presentar candidatura.—Vasay.

CANDIDATOS SOCIALISTAS

En esta sección publicaremos las candidaturas que oficialmente acuerden apoyar las Agrupaciones Socialistas en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Distrito de Jerez de los Caballeros.

Fregenal de la Sierra

VOTARÁ A JUAN VÁZQUEZ MANCERA, ANTONIO ARQUERROS GARRIDO Y A MANUEL BARBOSA GARCÍA.

Distrito de Zafra.

Fuente de Cantos,

A NARCISO VÁZQUEZ TORRES, RODRIGO ALMADA RODRÍGUEZ Y A MANUEL SARDIÑA HEREDIA.

Distrito de Bilbao.

Ensanche,

A PATRÁS, ARANGUREN Y A RUFINO CASTAÑO.

Esperamos que todas las Agrupaciones se apresuraran a adoptar acuerdos relacionados con las próximas elecciones, que tienen más interés del que muchos trabajadores les han concedido.

La Organización del Partido determina el deber de luchar en todas las elecciones, y las Agrupaciones todas deben ponerse a trabajar con ardor, para tener, mañana, en las Diputaciones provinciales defensores abnegados de las mayorías socialistas que muchos Municipios van a conquistar en noviembre.

Aun cuando la victoria sea muy remota, convendrá la lucha, para purificar el sufragio, adiestrar y capacitar a la clase obrera, avisar la corrupción electoral, medir nuestras fuerzas reales y saber cuáles son nuestros amigos y quiénes los adversarios.

EN RUSIA

Palabras de Lenin.

COPENHAGUE, 20.—Un mensaje de Moscú anuncia que Lenin ha profetizado que, dentro de poco, el mundo se verá sorprendido por acontecimientos sensacionales que ocurrirán en Asia, y especialmente en la India.

Durante el discurso pronunciado últimamente en una conferencia con las autoridades municipales, Lenin declaró también que el porvenir de Alemania dependía de la ayuda que el Gobierno ruso de los Soviets y el proletariado ruso le prestaran.—C.

La detensa de Cronstadt.

ESTOCOLMO, 20.—Una canoa automóvil, arbolando bandera blanca, salió ayer de Cronstadt, llevando a bordo plenipotenciarios encargados de establecer negocia-

ciones con el almirante en jefe de las fuerzas navales británicas en el Báltico.—C.

Recordarán los lectores que hace un par de días las Agencias telegráficas que viven subvencionadas por los aliados sirvieron al público incauto una mentira más: la de que la plaza fuerte de Cronstadt estaba ardiendo bajo los fuegos de la escuadra inglesa y que los bolcheviques escapaban desatinados.

Hoy, esas Agencias dicen otra cosa, como ha podido verse por el telegrama anterior. Y cabe preguntarse: ¿será verdad esto o será una mentira más?

Lejos de entregarse, Cronstadt se defiende todavía.

Un empréstito.

COPENHAGUE, 20.—El perito financiero bolchevique Tchudskayer someterá al Consejo ejecutivo central, cuando se disenta el Presupuesto de julio a diciembre de 1918, un nuevo proyecto para arbitrar recursos. Este proyecto consiste en un empréstito forzoso que la población deberá hacer al Estado antes de tres meses, y cuyo total se elevará a 5.000.000.000 de rublos. Este dinero no recibirá intereses; pero será reembolsado en 1930, con un aumento de 160 por 100.

Tchudskayer piensa que los Soviets podrán cumplir su compromiso, fomentando un rápido aumento de la riqueza.—C.

MALESTAR SOCIAL

El hambre y las huelgas

A resolver el problema agrario.

SEVILLA, 21.—Han marchado a Carrión de los Céspedes importantes fuerzas de la guardia civil, cuya presencia ha sido requerida en dicha localidad en vista de las discrepancias que han surgido entre patronos y obreros con motivo de las condiciones que han de regir respecto a salarios y jornada para los campesinos.

Hasta ahora parece que no han ocurrido sucesos desagradables.

La huelga de gasistas valencianos.

VALENCIA, 21.—Continúa la falta de gas. En la fábrica sólo trabajan los técnicos para evitar explosiones, por falta de fluido, en las cafeterías.

Se realizan gestiones para reclutar obreros esquiroleros; pero los que se presentan carecen de las condiciones técnicas precisas para verificar las manipulaciones en la fábrica.

Paralización de las faenas del campo.

VILLANUEVA DE GÉRDABA, 21.—La clase patronal de ésta, por no cumplir los contratos que tiene contraídos con los trabajadores del campo, prefiere que no se realicen las faenas de la recolección, dando lugar a que los ganados de los mismos patronos pasten en los campos sembrados de cebada, malogrando así esta cosecha.

Los trabajadores asociados, entretanto sufren hambre por esta conducta inculcable de los patronos, tranquilos ante la presencia de un batallón del regimiento de la Reina, que permanece en el pueblo para garantizar los intereses capitalistas.

La actitud de los patronos tiene, como fin inmediato, la de conseguir una rebaja en los salarios, que los campesinos pretenden sean de 750 pesetas durante las faenas de la recolección.

La crítica situación en que se hallan los trabajadores no es la más a propósito para inspirar su conducta en actos de perfecta armonía social.

Jóvenes, visitad a los presos!

Desde agosto de 1917 estuvo conderado en la Cárcel Modelo el compañero Carrión, impuesta por los Tribunales militares por el delito de no ocultar en el cuartel el ideal socialista que este camarada posee.

El Comité del Grupo de jóvenes socialistas de Chamberí hace saber a todos sus afiliados que mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, tienen el deber de acudir a dicho lugar para visitarle, invitando al mismo tiempo a todos los socialistas y simpatizantes a cumplir este hermoso acto de solidaridad.

MOVIMIENTO SOCIAL

NUEVAS SOCIEDADES

SEGURA DE LEÓN.—En este pueblo del distrito de Fregenal se está formando la Sociedad obrera socialista de agricultores y oficios varios.

Ingresará en el Partido tan pronto se organicen legalmente.

Es una excelente noticia que alegrará y alentará a los correligionarios del distrito de Fregenal.—A. M.

MITINES Y CONFERENCIAS

MONTILLA.—Organizado por la Juventud Socialista, se ha celebrado en el cortijo denominado «Zapateros» un mitin de propaganda socialista, disertando acerca de los principios fundamentales del Socialismo el joven socialista Manuel García Blanca y el compañero Antonio García Chamiro, de la Agrupación Socialista.

Los discursos de estos camaradas tuvieron muy buena acogida entre la masa de trabajadores que acudió a escucharlos.

CASA DEL PUEBLO

Sindicato de dependientes de la alimentación (sección de huertas y fruterías).

Se convoca a todos los dependientes de estos gremios a junta general para tratar del cumplimiento de la jornada mercantil y descanso dominical el domingo, 22, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo (salón pequeño).

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve y media de la mañana, Carruajes; a las tres de la tarde, Vinos y licores; a las diez y media de la noche, Dependientes de vaquerías.

En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Decoradores en papel; a las cuatro de la tarde y a las nueve y media de la noche, Unión ultramarina.

DESDE MIERES

Por "El Socialista." Los que quieran ayudar a nuestro diario pueden pedir tarjetas postales con los retratos de Rosa Luxemburgo, Trotsky, Lenin, Liebknecht y Adler, a la Agrupación Socialista de Mieres.

El producto de su venta pasará íntegro a beneficio de EL SOCIALISTA. Precios: 35 pesetas millar, y cuatro pesetas el ciento; los gastos de franqueo son de esta Agrupación. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

Los que las hayan pedido y no las tengan en su poder pueden repetir el pedido. Giros y recibidos, a Felipe Martín, Agrupación Socialista de Mieres, Centro obrero.

Constitución de Sociedades. Ha quedado constituida en esta villa la Sociedad de dependientes de comercio, que promete ser, por su número y calidad, uno de los mejores organismos para la lucha.

También se ha constituido una Colonia de obreros castellanos y leoneses, con el exclusivo objeto de fomentar nuestros ideales por sus respectivas regiones.

Dado el crecidiísimo número de trabajadores de esas regiones que trabajan en esta zona de suponer que todos respondan a su atrástita llamamiento, y pronto los esclavos del terruño serán emancipados de la odiosa tutela e ignorancia en que se encuentran.

¡ánimo, y adelante! Aviso a los trabajadores. La honda crisis de trabajo que se deja sentir en las cuencas mineras nos hace llamar la atención de los muchos trabaja-

dores que en demanda del mismo acuden a esta región. Los despidos en masa están a la orden del día, y cada día se agudiza más el problema de vivir.

Tengan esto en cuenta los compañeros que, alucinados por ciertos espejismos unos, y otros, desgraciadamente, por no tener que comer en sus regiones, vienen a ésta a empeorar la ya difícil situación que actualmente atravesamos. — Martín.

FEUDOS DEL CACIQUISMO

Un juez como hay muchos.

CEBREROS.—Con ocasión de la celebración de la subasta del arriendo de Consumos, perfectamente ilegal, protestaron los vecinos del pueblo de Cebrenos. Ello ha servido de pretexto para que se instruya un proceso por el delito de sedición contra los compañeros presidente, secretario y dos vocales de la Sociedad obrera.

La acusación era tan desproporcionada, que la Audiencia ha sobreseído la causa y todos están en libertad. Estas intemperancias del juez de Cebrenos tienen indignado al vecindario, pues todo el mundo sabe que este señor no es más que un instrumento del cacique y está supeditado a relaciones con políticos que le ayudaron, según se dice, a salir bien de un expediente que se le instruyó por hechos amorales.

OBREEROS "El Socialista" es el único periódico que defiende los verdaderos intereses de la clase obrera.

¡A depurar el Censo, socialistas!

Nuestro estimado colega de Vigo SOLIDARIDAD publicó el siguiente aviso importante:

«Habiéndose observado en la votación de diputados a Cortes últimamente verificada que muchos electores no han podido ejercer el derecho de sufragio por haber sido eliminados de las listas por manejos caciquiles; habiéndose notado también que gran número de ciudadanos que debían figurar en el Censo electoral, por reunir las condiciones legales de edad y vecindad, no están incluidos; para subsanar estas deficiencias se ruega a los que estén en uno u otro caso y no pertenezcan a las Sociedades obreras y agrarias pasen por la imprenta «La Nueva Prensa» Velázquez Montero, 45, donde se les facilitará una hoja padrón que deberán devolver, cubierta con toda exactitud, a fin de que esta Oficina electoral de las Izquierdas democráticas pueda hacer la reclamación del voto para los que lo deseen, sea o no republicanos, socialistas y agrarios, que se encuentren en dichos casos de omisión o exclusión. A los obreros asociados y a los agricultores las hojas-padrónes les serán entregadas por las respectivas Juntas directivas. Siendo uno de los principales derechos ciudadanos el de sufragio, en el interés de todos está auxiliar de manera eficaz la importante labor de esta Oficina electoral, que evitará las lamentaciones tardías que suelen hacer muchísimas personas en los días de elección, cuando se ven eliminados o olvidados por los confectionadores oficiales del Censo electoral.»

Como el caso de Vigo no es aislado, conviene mucho que en todas las poblaciones se organice una Oficina con igual finalidad que en la citada población gallega, no descuidando para última hora una labor que debe ser permanente y que, para vencer, es esencial, cual la de depurar el Censo y organizar la lucha electoral debidamente.

ACTOS CIVILES

LA CAROLINA.—El pasado lunes se celebró en la Casa del Pueblo el matrimonio civil de la bella señorita Rafaela Arias Casa con el presidente de la Juventud Socialista de esta localidad, Antonio Gámez Cruz.

Los salones del referido Centro obrero estaban adornados con las banderas rojas de las Sociedades obreras y guirnaldas de flores, viéndose el acto sumamente concurrido.

Firmaron como testigos los compañeros José Piqueras, presidente de la Federación de Sociedades obreras carolinenses; Juan Díaz Llavero, de la Agrupación Socialista; Plazo Pérez, por la Casa del Pueblo; Federico Forcada, por La Ola Roja, y Guillermo Serna.

Los concurrentes fueron obsequiados con dulces, licores y cigarros, organizándose después un baile familiar. A la Casa del Pueblo acudieron muchas bellas jóvenes y multitud de trabajadores que felicitaron a los novios y a sus familias por el acto realizado, augurándoles muchas venturas.—C.

TRABAJADORES Comprad y propagad "El Socialista"

LOS SINDICATOS ALEMANES AUMENTAN

En 1918 había en Alemania, según datos hechos públicos por la Central de los Sindicatos, 1.415.452 afiliados.

En abril del año actual, el número de federados pasa de OCHO MILLORES. La organización obrera en el mundo entero, adquiere un vigor formidable.

La Federación de los metales va a la cabeza en Alemania, con 1.006.993 federados, siguiendo los obreros de las fábricas, con 450.000; los del transporte, con 272.000; los de la construcción, con 270.000; los ferroviarios, con 250.000; los de la siderurgia, con 222.043; los agrícolas, con 150.000, y los mercantiles, con 135.000 federados.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL CENTRO.—A las seis y media y a las once, El elefante blanco.

APOLLO.—A las once y media. Los postineros y La niña de los besos.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La flor del barrio.

NOVEDADES.—A las cinco, Los cortijos.—A las seis y cuarto, Zerlina.—A las siete y media, La pituilla.—A las nueve y media, El pollo tejado.—A las diez y tres cuartos, Sangre moza.—A las doce, La pituilla.

TEATRO FUENCARRAL.—A las seis y media, La moza de mi casa.—A las siete y media, La corte de Farón.—A las diez, El viaje de la vida.—A las once, La moza de mi casa.—A las doce, La corte de Farón.

IMPRESA DE FORNANET.—LIBERTAD, 99

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos

Mérida.—Pequeñas verdades. Madrid.—La indiferencia en materia política. Mérida.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gorki.—(Semanales) Este era un señor... La mala sombra. Mérida.—A los jóvenes. E. Torralba Beci.—A los mineros. Virginia González.—A las obreras. Daniel Anguiano.—A los ferroviarios.

A 10 céntimos

Austriaco.—La teoría y la acción en Marx. Torralba Beci.—La civilización y la guerra. Mérida.—La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. Leyes de Reunión y de Asociación. Compañeros.—La organización obrera en Asturias. Litvinov.—La Revolución bolchevique. Mérida.—A los campesinos.

A 15 céntimos

Programa y organización del Partido Socialista. Demochach.—Educación socialista en España. E. Jahn.—Roberto Owen. L. Alas.—Pronthon. Bepiña.—Saint-Simon. Besicero.—Luis Blanc. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. M. de Anticis.—Gusinos. Verica.—La propiedad. J. López y López.—Los terrores en España.

A 20 céntimos

Asturias.—El materialismo económico. Th. Dahn.—La revolución rusa. Alameda.—Lecturas para obreros. Mérida.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. Comisión del Comité de huelga. Bateiro.—El problema militar en España. Sánchez Galí.—Semblanzas. Colección de obras.

A 25 céntimos

Madrid.—Estudio acerca del Socialismo científico. C. Carretero.—Celebración de actos civiles. F. Liria (E.).—La paz futura y la internacional. Sabaris.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. Jaime Vera.—La verdad social y la acción. Torralba Beci.—Las mujeres en la revolución rusa. Albornoz.—Estudios políticos. Massari (Ch.).—Carlos Marx (su vida y sus obras). Echevarría (T.).—La Liga de naciones y el problema vasco.

A 30 céntimos

Esturgu.—El Socialismo y los intelectuales. F. Borrás.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. F. Nétes y F. Guán.—Anuario obrero (1918). Sánchez Galí.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros. Marx y Engels.—Manifiesto comunista.

A 40 céntimos

F. Lassalle.—Programa obrero. Tolstoy.—La guerra y la paz. Lopera (Figaró).—Colección de artículos. Bellami.—El año 2000.

A 50 céntimos

Apóstol.—Breves estudios biográficos. Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Liria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. E. Torralba Beci.—Hogar (comedia en un acto). Doctor José Antich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (fotino, letra y música). La Marsellesa de la paz (ídem).

A 60 céntimos

La Commune (ídem). Santo del Primero de Mayo (ídem). Ley Electoral. Morao.—Jaime Vera y el Socialismo. Isaac Pacheco.—«La Idea» (drama social). La Commune. (Reseña histórica). Gabriel Alomar.—El frente espiritual. M. Domingo.—¿Que espera el rey? Acuña (Rosario de).—Cosas mías. Salmerón (Evaristo).—La caricatura y su importancia social. Ameghino (F.).—Mi credo. Alvarez del Vayo (J.).—Alemania (aspectos de la guerra). Pi y Margall (E.).—Autonomía. Verdú Montenegro (J.).—Contra la guerra.

A 80 céntimos

Victor Hugo.—Páginas escogidas. Pi y Margall.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. Froudon.—La propiedad. F. Laurent.—Crítica del cristianismo. Benet.—Temas varios. S. Kierke.—El hombre y la tierra. S. Kierke y M. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michellet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Dikserot.—La religión. Lamenais.—Palabras de un creyente. Kropotkin.—Palabras de un rebelde. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Jaurés.—El Socialismo. Sorel.—El utilitarismo. Voltaire.—Las ruinas de Palmira (dos t.). Darwin.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Taine y Barthe.—La familia. Sacherián y Pi y Margall.—La Internacional. Ponce de Goan.—Filosofías.

A una peseta

Verde Montenegro.—Del campo. César E. González.—Luminaria. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Marx.—Miseria de la Filosofía. F. Demochach.—Sueños pasados y futuros (novela). Mérida.—La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros).

A 1.25 pesetas

Bateiro.—Socialismo evolucionista. Jaurés.—Estudios socialistas. Froudon.—¿Qué es la propiedad? Marx.—El Capital. Darwin.—Origen de las especies (tres tomos). Engels.—Conflicto entre la religión y la ciencia. Chamberlain (John).—El atraso en España. Labriola (Antonio).—Del materialismo histórico. George (Henry).—Progreso y miseria (dos tomos). Spencer.—Origen de las profesiones. Educación intelectual, moral y física. El Valle Ibañeta.—Discursos parlamentarios. Dickman (E.).—Ideas e ideales. Lucha (Juan B.).—La obra parlamentaria. Falacios (A.).—Discursos parlamentarios. Por las mujeres y los niños que trabajan. Gorki.—Albergo de noche. Bateiro.—La religión al alcance de todos. Naquet.—La anarquía y el colectivismo.

A 1.50 pesetas

Mora.—Historia del Socialismo español. Mora.—Revolución y contrarrevolución. Mérida.—Alma rebelde. E. Torralba Beci.—Verdad en la farsa (en tomo que contiene: «Astrea», drama en tres actos; «Salvajes», comedia en tres actos y «Justicia», drama en un acto). Victor Hugo.—El noventa y tres. El año terrible. Berta de Suttner.—¡Abajo las armas!

A 2 pesetas

Mérida.—Tesoro de Vida y Esperanza (en tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»). Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna. Armas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad comercial y de Sociedades obreras.

A 2.25 pesetas

Los sucesos de agosto ante el Parlamento, con un prólogo de Simarro. Unica edición que publica los discursos íntegros de Lemaire.—Leyes y derechos al alcance del obrero. Falcón (A.).—Dos años de acción social. Defensas de los trabajadores. M. Gómez Latorre.—El Socialismo en España.—Del tiempo viejo.—Prólogo de Juan José Merato. Socialismo y movimiento social. J. Senador.—La ciudad castellana. Vicente Lacambra Sereno.—Mi calvario.—Diez años de un inocente en presidio.

A 5 pesetas

Renard (G.).—Sindicatos, Trade Unions y Corporaciones. Con un extenso apéndice de M. Núñez de Arenas referente al desarrollo del movimiento obrero en España.

ESTAMPAS Y GRABADOS

A 25 céntimos. Láminas con los retratos de la minoría socialista parlamentaria.

A 30 céntimos. Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

A 40 céntimos. Retratos de Máximo Gorki, Juan Jaurés y Pablo Iglesias.

A 50 céntimos. Álbum revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Salatsky y Owen.

A 5 pesetas. Ampliaciones fotoplásticas de Jahn y Pablo Iglesias.

AVVERTENCIAS

1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto «De mi campo» se les hará el descuento del 10 por 100. 2.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes.

AGUAS MINERALES PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS. CARABANAÑA. Propietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

Cooperativa Socialista Obrera Biltzarra. Ultramarinos fino, basteria de costura, losa cristal, albarcas, telas, marcería, quincalla, ropa blanca y de color, etc. Almacen: despacho central y administración, SAN FRANCISCO, 4. Sucursales: URKURUTIA, 38; ALAMEDA DE SAN MARÍN, 12; GORRIZ, esquina a la calle de la Cantera. Mercadería: SAN FRANCISCO, 11, y GORRIZ, esquina a la calle de la Cantera. Panaderías higiénicas, intervencidas por el Ayuntamiento.—Despacho: SAN FRANCISCO, 11, e INALABARRI VILLA, 19. Se recibe pedido de fresco diariamente. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus artículos. Se han puesto ya a la venta: A los campesinos... 10 céntimos. A los jóvenes... 5. A los ferroviarios... 5. A los obreros... 5. A los mineros... 5. Constitución de la actual República Socialista rusa de los Soviets... 10. Pedidos a Juan Ortíz, Desengaño, 18, Madrid. Bebida deliciosa "El Galero" Sidra champagne VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

B. Fernández Rojo (grabador) Fábrica de sellos de caucho. MARCHAMOS DE PLOMO Y ACERO Fuentes, 7, Madrid.—Tel. M-415 Tinta "Ville de Paris" NEGRA—NEGRA Litro 1/2, 1/4, 1/8, 1/16 3 pts. 1,75 1,10 0,60 0,40 Estos precios solamente en el DEPÓSITO EL ARCA DE NOÉ, Corredera Baja, 39. El más fino... El más puro... Coñac "Faro" Pedido en todas partes... Cooperativa Socialista Obrera de Eibar Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDARRAINA; ARRAGUETA, 3; CALBATÓN, 18; BIDARRAINA, 8.

¡NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS! PURGANTE YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El PURGANTE YER es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Sólo cuesta TREINTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Postales y láminas tricolor (los dibujos, de "Tito") alegóricos al triunfo de la República rusa, con los retratos de LENIN y TROTSKY, y a los asesinos de LIEBKNECHT y ROSA LUXEMBURGO, al precio de 8 pesetas el 100 de postales y 20 el de láminas. A los que pidan 500 se les remitirá gratis un ejemplar de la obra titulada Del tiempo viejo. Los pedidos, acompañados del importe, a nombre de SANDALIO FERNÁNDEZ, calle de Martín Soler, 2. BORDADORA La compañera Paes ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENA VISTA, 34, 2.º

M. ROCA Fotografía. Tetuan, 20.—MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1912. Leed LA COMMUNE. Notable e interesante folleto del compañero Rito Bateban, editado por la Juventud Socialista Madrileña, donde podréis admirar la grandeza y el heroísmo de los precursores de los admirables bolcheviques rusos, los gloriosos comunistas de París. Precio, 50 céntimos. Los pedidos mayores de 10 ejemplares tienen un 20 por 100 de descuento. PEDIDOS, A LA JUVENTUD SOCIALISTA Casa del Pueblo, Madrid.

SE REGALA un folleto en el que se explica a los JOVENES SIN COLEGIO la forma de hacer un curso de teneduría de libros y obtener el título correspondiente en su casa y sin dejar sus ocupaciones. Escibid al director Academia E. de Enseñanza, Granja de Torrehermosa (Badajoz). Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias. Magníficas ampliaciones al platinó, tamaño 50 por 55, apropiadas para citas, copiado de salones y sociedades de Sociedades obreras y Casa del Pueblo.

Declaración... El Sr. Bagallal... ha hecho al red... declaraciones que e... El periódico en cu... gual expresa la op... do del Sr. Dato. Considera el caciqu... tación política es... crece que todo podr... abiertas las Cortes. Le parece que si el... partido conservador... daría a pasar en pro... sería una imperdonab... Tienen los conserv... dades ideales con e... aceptar puestos i... motivos de delicade... Niega que en el pu... ha nota de transfere... el la unión parlam... y conservadores. El... miento de Dato no r... político actual y e... primordial de estas C... de la situación econó... política especia... se refiere a los pasad... Se muestra partid... ciones políticas gran... Respecto a la vice... greso, el Sr. Bagallal... convenientes en que... del partido conserv... or Dato nada ha dic... Los Ingenier... Con motivo de la in... decoración al Ingenie... Manuel Zafra, se cele... en la Escuela de Inge... Asistió el rey y mu... de la política y la mi... Se descubrió una in... ingeniero D. Eduardo... El presidente del... ros civiles repyó un m... En él se repitó la ca... dencia entre el capita... base para la iniciación